



AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2025-2052 *Resolución de Alcaldía 2025RA 2025-0056, de 7 de marzo de 2025, de formalización de contrato como personal laboral fijo, Arquitecto Técnico. Expediente 416/2022.*

Por Resolución de la Alcaldía nº 2025RA 2025-0056, de fecha 7 de marzo de 2025, se ha procedido a la contratación de Don Ricardo Fernández Martínez, con D.N.I. ***5614**, como arquitecto técnico, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala técnica, técnico medio, Grupo A, Subgrupo A2, dentro de la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Bareyo.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Bareyo, 7 de marzo de 2025.

El alcalde,

Pedro Manuel Prieto Somarriba.

2025/2052

CVE-2025-2052